



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

16 de octubre de 1998

Núm. 132-9

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000113 Creación del Consejo de la Comunicación.

Avocación por el Pleno del debate y votación.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó la avocación del debate y votación de la Proposición de Ley sobre creación del Consejo de la Comunicación (núm. expte. 122/000113), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, número 132-1, de 28 de noviembre de 1997.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961